

ACTA SESIÓN N°12 – VIERNES 17 DE ABRIL DE 2020
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ASISTENTES

1. Juan Eduardo Vargas, Subsecretario de Educación Superior y Presidente
2. Mauricio Cornejo, Secretario Técnico Comités Técnicos de Acceso
3. Magdalena Vicuña, Jefa Área de Información y Acceso
4. Camila Cortez, Jefa División de Educación Universitaria
5. María Fernanda Badrie, Jefa Área Jurídico
6. Federico Valdés, Rector Universidad del Desarrollo
7. Rubén Covarrubias, Rector Universidad Mayor
8. Darcý Fuenzalida, Rector Universidad Técnica Federico Santa María
9. Juan Oyarzo, Rector Universidad de Magallanes
10. Luis Loyola, Rector Universidad de Antofagasta
11. Rosa Devés, Representante Universidad de Chile
12. Guillermo Marshall, Representante Pontificia Universidad Católica de Chile
13. María Leonor Varas, Directora DEMRE

TEMA 1: ACUERDOS ADOPTADOS, PROCESOS E INSTRUMENTOS DE ACCESO PARA LA POSTULACIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES A PROGRAMAS IMPARTIDOS POR LAS UNIVERSIDADES ADSCRITAS AL SISTEMA DE ACCESO

El Presidente da inicio a la sesión con una revisión de los acuerdos adoptados por el Comité. En este contexto, se procede a revisar el documento "Procesos, instrumentos y adscripción para el Sistema de Acceso del Subsistema Universitario", anexo a la presente acta, que contiene los elementos principales relativos a los procesos e instrumentos del Sistema de Acceso al Subsistema Universitario.

El documento mencionado aborda los siguientes puntos:

1. Contexto
2. Público objetivo
3. Tipos de programa
4. Procedimientos e instrumentos
 - a. Postulación centralizada
 - Instrumentos de acceso
 - Vacantes, cupos y sobrecupos
 - Proceso de postulación
 - Instrumentos de acceso específicos
 - Proceso de selección
 - Proceso de matrícula
 - b. Postulación directa
5. Adscripción al sistema de acceso

En virtud de los comentarios de los presentes y de los acuerdos adoptados, se procede a incorporar las observaciones de los rectores y del Departamento Jurídico y del Área de Información y Acceso, ambas de la Subsecretaría de Educación Superior, al mencionado documento del Anexo N°1 de esta acta, el cual queda actualizado. Al respecto, el comité ha acordado:

- Acuerdo 13/2020. Por unanimidad de los presentes, se aprueba el Anexo N°1 adjunto a esta acta, que aborda los procedimientos e instrumentos para la postulación y admisión a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.
De acuerdo con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 13 de la ley N° 21.091, corresponderá a la Subsecretaría de Educación Superior establecer, mediante los actos administrativos que correspondan, los procedimientos e instrumentos señalados en el documento anexo y acordados por este comité.

TEMA 2: CALENDARIO DE PROCESOS E HITOS DEL SISTEMA DE ACCESO PARA EL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO

A continuación, se presenta el calendario de procesos e hitos del Sistema de Acceso para el subsistema universitario, abordando fechas relevantes tanto para las instituciones como para los postulantes.

1. Hitos Institucionales:

Proceso de adscripción sistema de acceso

- a. Oficio de la Subsecretaría de Educación Superior a las universidades, que establece los procedimientos y plazos para adscribir al Sistema de Acceso del subsistema universitario: 28/04/20.
- b. Inicio proceso de adscripción al Sistema de Acceso del subsistema universitario: 28/04/20.
- c. Fin proceso de adscripción al Sistema de Acceso del subsistema universitario: 22/05/20.
- d. La Subsecretaría de Educación Superior informará las universidades que adscribieron al Sistema de Acceso: 26/05/20.

Instrumentos de acceso

- a. Plazo para que las universidades que adscriban al Sistema de Acceso presenten instrumentos de acceso específicos desarrollados por ellas, solicitando la aprobación del comité técnico de acceso del subsistema universitario: desde el 26/05/20 al 26/06/20.
- b. Comité del subsistema universitario se pronuncia respecto a las solicitudes de la letra anterior: 13/08/20.

En relación a lo anterior, el comité acuerda:

Acuerdo 14/2020. Por unanimidad de los presentes, se aprueba el calendario de procesos e hitos institucionales del sistema de acceso para el subsistema universitario

presentado por el Área de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior.

2. Hitos Postulantes:

- a. Publicación de los temarios de las pruebas de transición para la postulación y admisión a las universidades: 23/04/2020
- b. Inicio etapa de inscripción ordinaria de los postulantes para participar en el proceso de admisión 2021 a las universidades: 06/07/20
- c. Rendición de las pruebas de transición: diciembre-enero
- d. Publicación de resultados de las pruebas de transición: enero-febrero
- e. Proceso de postulación centralizada: enero-febrero
- f. Proceso de matrícula: febrero-marzo

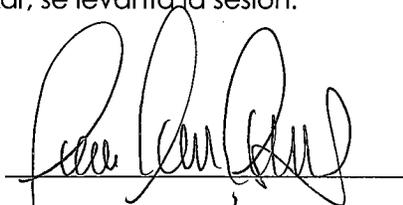
Al respecto, el comité solicita a la Subsecretaría de Educación Superior evaluar la posibilidad de establecer una fecha de rendición de las pruebas de transición previa a la propuesta en el calendario presentado. Lo anterior, permitirá adelantar los procesos de publicación de resultados, de postulación centralizada y del proceso de matrícula.

En ese sentido, el Comité acuerda:

Acuerdo 15/2020. Por unanimidad de los presentes, se aprueban los hitos del calendario indicados en las letras a) y b) precedentes, es decir, la publicación de los temarios de las pruebas de transición para la postulación y admisión a las universidades y el inicio de la etapa de inscripción ordinaria de los postulantes para participar en el proceso de admisión 2021 a las universidades adscritas.

Acuerdo 16/2020. Por unanimidad de los presentes, se aprueba facultar al Subsecretario de Educación Superior y presidente del Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario para determinar las fechas de los hitos señalados en las letras c), d), e) y f) precedentes, es decir, la rendición de las pruebas de transición, la publicación de resultados de las pruebas de transición, el proceso de postulación centralizada y el proceso de matrícula. Una vez determinado este nuevo calendario, deberá ser remitido y acordado con los miembros del comité.

Sin otros aspectos que analizar, se levanta la sesión.



Mauricio Cornejo Barnett
Secretario Técnico Comité Técnico de Acceso
Subsistema Universitario